

**INFORME DEL PROGRAMA MOVILIDAD E INTERCAMBIOS ACADÉMICOS
MODALIDAD CONGRESOS VIRTUALES EN EL EXTERIOR
PRIMERA EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO 2021**

I- ESTRUCTURA DE LA DEMANDA

a- Número de solicitudes

Para esta primera evaluación 2021 del programa Movilidad e Intercambios Académicos, en su modalidad de Congresos Virtuales en el Exterior, se recibieron un total de 30 solicitudes, cuya distribución por área de conocimiento puede apreciarse en el siguiente cuadro:

Cuadro 1.- Estructura de la demanda

	Número de Sol	%Sol. Por Área
Agraria	0	0,00%
Básica	2	6,67%
Salud	5	16,67%
Social-Artística	19	63,33%
Tecnológica	4	13,33%
Total	30	100,00%

b- Montos solicitados

El monto total solicitado, asciende a U\$S 7.405 dólares americanos.

Cuadro 2. - Detalle de los montos solicitados

	Número de solicitudes	Matrícula	Costo total relativo por área
Agraria	0	0	0,00%
Básica	2	505	6,82%
Salud	5	815	11,01%
Social-Artística	19	5.030	67,93%
Tecnológica	4	1.055	14,25%
Total	30	7.405	100,00%

II- PROCESO DE EVALUACIÓN

a- Implementación

Para implementar el proceso de evaluación se procedió en primer lugar a la revisión de todas las solicitudes presentadas verificando que éstas cumplieran con los requisitos formales establecidos en las bases de este programa. Dichos requisitos incluyen entre otros: no financiar solicitudes con documentación incompleta; no financiar solicitudes de docentes que tengan pendiente la entrega de informes de actividades financiadas anteriormente por CSIC; financiar un solo investigador por ponencia presentada.

La evaluación se desarrolló durante los meses de febrero y marzo, y tuvo en cuenta entre otros los siguientes criterios a efectos de priorizar las solicitudes para su financiamiento:

- a. La calidad académica de la reunión a la que se busca concurrir, en relación al perfil del solicitante
- b. Justificación de la relevancia de la actividad
- c. Nivel académico del postulante, de acuerdo al grado docente
- d. Relación de la temática del evento con la línea de investigación del postulante, desarrollada en el marco de su cargo docente

III- MONTOS

a- Montos financiados

En virtud de la evaluación realizada y de la disponibilidad presupuestal se sugiere financiar 20 solicitudes. Algunas solicitudes, tal como está previsto en las bases, recibieron montos menores a los solicitados como resultado del proceso de evaluación. Los criterios adoptados para la asignación de dichos montos se detallan a continuación:

Las solicitudes financiables se categorizan en prioridad alta y prioridad media. A las de prioridad alta se les otorga el 100% de lo solicitado, mientras que a las de prioridad media se las apoyará con aproximadamente un 70% de lo solicitado.

Finalizado el proceso de evaluación, el monto total que se sugiere asignar a las 29 solicitudes asciende a U\$S 62.554 dólares americanos, los cuales corresponden en su totalidad al rubro gastos.

En el cuadro que se presenta a continuación puede observarse la distribución de recursos que se sugiere financiar por área cognitiva.

Cuadro 3.- Propuesta de asignación de recursos

	Presentados	Sugeridos	Presentados U\$S	Total sugerido U\$S	%
Agraria	0	0	0	0	0,00%
Básica	2	2	505	429	6,55%
Salud	5	5	815	721	10,99%
Social-Artística	19	18	5.030	4.455	67,97%
Tecnológica	4	4	1.055	950	14,49%
Total	30	29	7.405	6.554	100,00%

b- Distribución por grado docente

En la tabla que se presenta a continuación puede observarse la distribución de solicitudes financiadas según el grado docente del solicitante.

Tabla 4: Solicitudes financiadas por grado docente

Grado docente	Presentados	Financiados	% por grado
1	6	6	100,00%
2	10	10	100,00%
3	9	8	88,89%
4	2	2	100,00%
5	3	3	100,00%
Total	30	29	96,67%

IV- PROPUESTAS NO FINANCIADAS

Una de las solicitudes presentadas no fue financiada debido a que las actividades propuestas no se corresponden con los objetivos del programa, en tanto actividades de investigación.

Marzo, 2021

**Unidad de Recursos Humanos
CSIC**

LISTADO DE FINANCIADOS

NOMBRES	APELLIDOS	SERVICIO
Juan Pablo	Borthagaray Peradotto	CENUR-LN
Hugo Raúl	Ferreira Arizaga	CENUR-LN
Claudia Marcela	Ibañez Ojeda	CENUR-NE
Sibila	Vigna	CENUR-NE
Gabriela Manuela	Velez Rubio	CURE
Paula	Moliterno	ENUT
Martin	Cajade	FADU
Isabel Cristina	Domínguez Alfaro	FCEyA
Felipe	Arocena	FCS
Vicente Nicolás	Bentancur Bernotti	FCS
María José	Bolaña Caballero	FCS
Carlos Andrés	Luján	FCS
Diego Ignacio	Luján Barbasola	FCS
Leonel	Rivero	FCS
Gabriel	Tenenbaum	FCS
Gabriela	Campodónico Bolón	FHUCE
Ana María	Fernández Caraballo	FHUCE
Gonzalo Luis	Figueiro Lastreto	FHUCE
Verónica	Pérez Manukian	FHUCE
Leticia Vanessa	Castro Beltrán	FIC
Varenka	Parentelli	FIC
Lucía	Facal Ferreira	FMED
Natalia Lucía	Garay Badenian	FMED
María Gabriela	Fernández Theoduloz	FPSICO
Marcelo	Novas	FPSICO
Ivana María	Aguiar Cantera	FQ
María Isabel	Galain Kelly	FQ
Shirley	Méndez	FQ
Ignacio Alberto	Vieitez Osorio	FQ